FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

Contratante:	FONDO UNICO TIC
RECURSO	Propios

Fecha de Diligenciamiento		
AA	MM	DD
2024	10	30

Supervisor	
Nombre:	
Cargo:	Director de Economía Digital - MARIA LUCIA FLOREZ J.

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

PALACIO GARCIA ANA CRISTINA	N° C.C.	1.152.450.047

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

859028332	tipo cuenta	Ahorro	Entidad financiera	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)		REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT	
Número de Contrato	1659-2024	Ciudad de ReteICA	BOGOTA
Numero de Registro Presupuestal	428024		
Fecha del Registro Presupuestal	45520	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	8/16/2024		
afiliado ARL	SI	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	8/16/2024	Plazo de Ejecución Hasta	12/31/2024

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS .
Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.

FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

OBJETO CONTRACTUAL:

33000452699- Prestar servicios profesionales al Viceministerio de Transformación Digital y a la Dirección de Economía Digital, desde el componente jurídico, para el apoyo integral en la planeación y estructuración de los contratos y convenios, así co

III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	adjuntar obligatorio mes anterior*5.
Periodo Liquidado (Planilla):*3 y *4	**SEPTIEMBRE**

El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: *2

SI adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.

Notas:

***1.** El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) *ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.

***2.** La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.

***3.** El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.

***4. Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

*__5. Para el primer pago__ del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla del mes objeto de cobro si la tienen.

IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:

diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar

FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

V. APLICACIÓN RETENCION EN LA FUENTE- DECRETO 2231 DE 2023 (Únicamente puede marcar una de las dos opciones)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)	X
EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)	

DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC	$	**Valor que solicita como deducción AVP**	$

Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro

Entidad Financiera		**Entidad Financiera**	
Número de Cuenta		**Número de Cuenta**	

diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos

VI. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	**no**	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato. De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	**no**	
Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite	Colocar SI O NO	**Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre**

FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

VII. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.

Firma del Contratista
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)
PALACIO GARCIA ANA CRISTINA

C.C.	1.152.450.047

MES DE COBRO **OCTUBRE**

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaran a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

$ **13.137.500,00** **TRECE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CTE**

VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE	**Supervisor (1)** (Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)	**Supervisor (2)** (Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC) **Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional**
Factura electrónica de venta. (Para los obligados a facturar) **Planilla de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos** **Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-O55)** **Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato**	**Director de Economía Digital - MARIA LUCIA FLOREZ J.** **CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:**	**CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:**

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

DATOS DEL CONTRATO			
No. Contrato-Año	**Dependencia**	**No. Identificación del contratista**	**Nombre del Contratista**
1659-2024	Dirección de Economía Digital	1152450047	ANA CRISTINA PALACIO GARCÍA

Objeto contractual	Prestar servicios profesionales al Viceministerio de Transformación Digital y a la Dirección de Economía Digital, desde el componente jurídico, para el apoyo integralenlaplaneaciónyestructuraciónde loscontratosyconvenios,asícomoenel monitoreo, seguimiento y liquidación de los convenios y contratos vigentes y de vigencias anteriores, realizando las acciones requeridas para su cierre contractual, en el contexto del Fortalecimiento de la Economía Digital a nivel Nacional.	**Valor inicial del contrato/orden de compra**	$ 59.118.750,00

Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
16/08/24	137	16/08/2024	31/12/2024	**octubre-2024**	MARIA LUCIA FLOREZ JIMENEZ	DIRECTORA DE ECONOMÍA DIGITAL	**1.010.198.800**

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	**Registro Presupuestal No.**	**Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual**	**Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)**	**Valor**	**Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)**
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	**428024**	16/08/2024		$ 59.118.750,00	
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)				**$ -**	

NOMBRE DEL CEDENTE		**No. Identificación**		**Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:**	
NOMBRE DEL CESIONARIO		**No. Identificación**			

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación				Fecha del acta de terminación anticipada
		SI		NO	X	

Contrato	1659-2024					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
				Valor Total de Contrato	**$**	**59.118.750,00**
Pagos programados		**Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada**				
Fecha	**Valor**	**Fecha Orden de Pago**	**No. Orden de Pago**	**%**	**Valor Orden de Pago ($)**	**Observaciones aclaratorias**
11/09/2024	$ 6.568.750,00	23/09/2024	329453024	11,11%	$ 6.568.750,00	
10/10/2024	$ 13.137.500,00	09/10/2024	372322724	22,22%	$ 13.137.500,00	
14/11/2024	$ 13.137.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
11/12/2024	$ 13.137.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
27/12/2024	$ 13.137.500,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
TOTALES	**$ 59.118.750,00**	**Ejecución financiera acumulada:**		**33,33%**	**$ 19.706.250,00**	

SALDO POR GIRAR	66,7%	$ 39.412.500

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Acompañar desde el componente jurídico al Viceministerio de Transformación Digital y a la Dirección de Economía Digital en la estructuración de los contratos y convenios, elaborando los documentos requeridos, en el marco del Fortalecimiento de la Economía Digital a nivel Nacional	25,00%	Elaboración de estudios previos, estudios del sector y demás documentos pre contractuales, para la celebracion de los contratos de prestación de servicios de la Dirección y sus subdirecciones.	5,66%	13,87%	11,13%
OBLIGACIÓN 2:	Apoyar en el seguimiento desde el componente jurídico a los procesos de liquidación de los convenios y/o contratos de la Dirección y sus Subdirecciones, en el marco del Fortalecimiento de la Economía Digital a nivel Nacional	20,00%	1. Reunion liquidación Minciencias convenios . 2. Reunion liquidaciones convenios DED y subdirecciones - 3. INFORME AVANCE LIQUIDACIONES -	4,53%	11,09%	8,91%
OBLIGACIÓN 3:	Realizar las actividades requeridas para el cierre de los contratos y convenios de vigencias anteriores.	10,00%	Apoyo a los procesos de terminación y cesión contractual	2,26%	5,55%	4,45%
OBLIGACIÓN 4:	Brindar apoyo a los equipos de la Dirección y sus Subdirecciones en la elaboración y proyección de documentos jurídicos que se adelanten para los procesos de liquidación, en el marco del Fortalecimiento de la Economía Digital a nivel Nacional	5,00%	Plan de liquidaciones 2024. Requerimientos frente a los procesos en liquidación de la dirección.	1,13%	2,77%	2,23%
OBLIGACIÓN 5:	Proyectar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y demás requerimientos que se presenten.	5,00%	requerimientos subdirección contractual frente a los procesos por prestación de servicios	1,13%	2,77%	2,23%
OBLIGACIÓN 6:	Asistir y acompañar reuniones, audiencias, actividades, mesas, comités y demás instancias en las que se realice seguimiento a convenios y/o contratos en liquidación, entre otros asuntos que competan a la Dirección de Economía Digital.	5,00%	Asistencia comité primario Dirección.	1,13%	2,77%	2,23%
OBLIGACIÓN 7:	Actuar como enlace entre las diferentes áreas del ministerio en lo referido a la estructuración de contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión	20,00%	Gestión ante contractual de los procesos de prestación de servicios del viceministerio, la dirección de economía digital y sus subdirecciones.	4,53%	11,09%	8,91%
OBLIGACIÓN 8:	Realizar la entrega oportuna al archivo de la entidad de los documentos a cargo, con el fin de tener actualizados los expedientes de la Dirección de Economía Digital.	2,50%	entrega del archivo mes octubre de 2024	0,57%	1,39%	1,11%
OBLIGACIÓN 9:	Apoyar desde el componente jurídico en la supervisión de contratos y/o convenios de la Dirección de Economía Digital y sus Subdirecciones.	5,00%	apoyo al componente de infraestructura fisica del programa talento tech de la subdireccion para las competencias digitales	1,13%	2,77%	2,23%
OBLIGACIÓN 10:	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato y requeridas por el supervisor.	2,50%	apoyo a la supervisión del programa talento tech desde el componente jurídico	0,57%	1,39%	1,11%
Ponderación de servicios		**100%**	**% de avance general del contrato**	**22,63%**	**55,47%**	**44,53%**

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	**Fecha de entrega programada**	**Anexo al informe del mes de**	**Observaciones**
CARPETA ENTREGABLES 1659-2024 VERIFICADA Y APROBADA POR EL SUPERVISOR	31/08/24	**agosto-2024**	https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/direccioneconomia_mintic_gov_co/Documents/Direcci%C3%B3n%20Econom%C3%ADa%20Digital/EVIDENCIAS
CARPETA ENTREGABLES 1659-2024 VERIFICADA Y APROBADA POR EL SUPERVISOR	30/09/24	**septiembre-2024**	https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/direccioneconomia_mintic_gov_co/Documents/Direcci%C3%B3n%20Econom%C3%ADa%20Digital/EVIDENCIAS
CARPETA ENTREGABLES 1659-2024 VERIFICADA Y APROBADA POR EL SUPERVISOR	31/10/24	**octubre-2024**	https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/direccioneconomia_mintic_gov_co/Documents/Direcci%C3%B3n%20Econom%C3%ADa%20Digital/EVIDENCIAS

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL								
Causas	**Tipo de dificultad**	**Alternativa de Solución**				**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO	X				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		**Supervisor:** Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	ANA CRISTINA PALACIO GARCÍA	FIRMA	MARIA LUCIA FLOREZ JIMENEZ
fecha	1/11/24	fecha	1/11/24
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".			

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

SuAporte I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-11-01, 08:14:29 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 73807033

Periodo Cotización: septiembre de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024

PAGADO 16/10/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANA CRISTINA PALACIO GARCIA		
Documento	CC1152450047	**Dirección**	CL 15 SUR #46 - 10
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	1
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1152450047	ANA CRISTINA PALACIO GARCIA	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 5.255.000	$ 893.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 5.255.000	$ 656.900	0,522	$ 5.255.000	$ 27.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.577.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.255.000	$ 5.255.000	$ 5.255.000	$ 0	$ 893.400	$ 656.900	$ 27.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.577.800	$ 7.200	$ 1.585.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.